

YOE SUÁREZ

Marcos Évora obturó. Brazos flacos, llenos de tatuajes, estaban en alto frente a una hilera de policías. Otra vez hizo clic. Un militar de boina negra alzaba una tonfa frente a gente desarmada. Clic. Cientos de cubanos, hombres jóvenes en su mayoría, caminaban frente al Capitolio. Ese 11 de julio (11J) estaba en la Canon del joven, la misma con que alzó su negocio privado o retrató actividades de su iglesia bautista.

“No lo escuché, no me lo dijeron, no lo vi en Internet -contó-, yo estuve ahí, junto a muchos hermanos marchando y viendo por primera vez una esperanza para mi Cuba, me sorprendía como todos caminaban con las manos arriba en señal de paz, gritando Libertad y sacando lo que por muchos años no podían gritar libremente por miedo<sup>1</sup>”.

En medio de la multitud un amigo lo llamó al móvil. Le aconsejaba salir de la manifestación, “muchos ‘civiles’ estaban llegando con palos”. Se trataba de oficiales de la Seguridad del Estado, la policía política, y simpatizantes del socialismo. Así lo confirmó Marcos, cuando “ya era demasiado tarde”.

En el Parque Máximo Gómez, en La Habana Vieja, quedaron él y el resto de los manifestantes rodeados “de policías de las fuerzas especiales con tonfas y pistolas”, y también por los civiles de los que su amigo le alertó; en sus manos apretaban palos.

Marcos dice que no pudo alcanzar a fotografiarlos por temor a que le rompieran la cámara. Los cubanos que marchaban solo tenían en las manos “teléfonos y algunos un pomo de agua”. Los de civil avanzaron sobre los manifestantes. Marcos recordó que “daban golpes y palazos, y las fuerzas especiales los apoyaban amenazando a todo el que se acercara a ayudar”.

“Con la ayuda y misericordia única de Dios pude salir de ahí junto a mis dos amigos, que estuvieron protegiéndome todo el tiempo mientras yo tiraba fotos”, detalló. Los acompañantes eran el realizador audiovisual CJ Martínez, y el joven músico Nesty Theproducer, ambos miembros de la Liga Evangélica de Cuba (LEC). Los tres vivieron las mayores protestas en 62 años de Revolución Socialista.

Es virtualmente imposible calcular la cantidad de creyentes protestantes o de otras religiones involucrados en las movilizaciones. Lo claro es que las imágenes de Marcos se viralizaron. Medios de comunicación, informes a organismos de derechos humanos y las redes sociales se encargaron de ello. No ganó un céntimo por ello, y quien le pedía usarlas tenía la voluntad del autor dispuesta.

Se definió como “un fotógrafo que ama con locura su país y que quiere lo mejor para él”, y más adelante dijo: “me duele pensar en que un día tenga que vivir fuera de él por culpa de personas que no saben hacer las cosas”. Pocos meses después Marcos se afincó en Madrid.

A la misma vez que él y sus amigos protestaban en las atestadas calles de la capital, las hermanas Garrido lo hacían en un pequeño poblado de la provincia Mayabeque, llamado Quivicán. María Cristina alternaba entre acomodarse el nasobuco e instar, con gritos de Libertad, a varias personas que caminaban junto a ella para ejercer su derecho a la protesta pública. En la transmisión de Facebook que realizó se ve un grupo que avanzaba pacíficamente por las polvosas aceras del pueblo, hacia el parque central.

Allí los esperaban fuerzas del Ministerio del Interior (Minint), según dijo la propia María Cristiana poco antes de finalizar el Facebook Live. De acuerdo con reportes de la prensa independiente, en aquel lugar había una concentración de militantes y simpatizantes de la tiranía socialista, custodiados por efectivos de la policía política (que iban vestidos de civil) y de la Policía Nacional revolucionaria (PNR). Allí fue la detención de ella y su hermana Angélica.

---

<sup>1</sup> Évora, M. [MarcosEvora]. (11 de julio de 2011). No lo escuché, no me lo dijeron, no lo vi en Internet, yo estuve ahí, junto a muchos hermanos marchando [Imágenes adjuntas] [Publicación de estado]. Facebook. [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=3925903760882194&id=100003878271559](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3925903760882194&id=100003878271559)

Ambas pertenecen a una comunidad evangélica independiente en Quivicán. Jennifer Reyes Garrido, una de las dos hijas de María Cristina, explicó que ellas, su madre y su tía no pertenecen a ninguna denominación inscrita en el Registro de Asociaciones. “Mi mamá se reunía en la iglesia en La Habana, específicamente en Lawton -dijo. No te puedo decir el nombre del pastor porque no lo hay, no hay un estatus como en las denominaciones tradicionales (dígase bautista, pentecostales), todos somos pastores. Y nos reuníamos en Quivicán también”.

“El Nuevo Testamento no le da importancia a la edificación, sino que dice que la Iglesia es los hermanos reunidos”, añadió.

A inicios de enero Michael Valladares, esposo de María Cristina reveló a Martí Noticias que las autoridades carcelarias prohibieron a ambas jóvenes reunirse a la vez con sus familiares durante las visitas a prisión. Según él, el régimen busca separar a la familia y obligarla a viajar dos veces cada semana hasta la prisión, muy distante de su lugar de origen. El anfitrión del espacio Presos de Castro, Claudio Fuentes, agregó que ello implicaba mayores gastos económicos para la familia por concepto de transporte, considerable en medio de la crisis más importante del siglo XXI cubano.

El 18 de enero de 2022 el escritor cubano Amir Valle, también evangélico y exiliado en Alemania, publicó a través de su editorial *Ilíada* un poemario, “de excelencia poética”, de María Cristina. Valle recordó que el día 20 la joven iría a juicio por manifestarse, y que “le piden una larga condena”.

“Gracias a los poetas Manuel Mérida y Rafael Vilches, que conocían la obra de esta cubana hemos podido publicar este hermoso poemario, que recomendamos a todos –refirió el cubano. Hemos decidido que los ingresos por las ventas de este libro vaya íntegramente a manos de esta escritora”.

María Cristina había sido reconocida anteriormente en algunos concursos locales de poesía, y militaba junto a Valladares en la oposición al régimen socialista.

Amir escribió sobre ella: “ha sacado la cara por muchos de sus colegas escritores e intelectuales en la isla que permanecen callados. ¡¡¡No la dejemos sola!!!”

El miércoles 19 la Embajada de Estados Unidos en La Habana denunció la arbitrariedad del proceso contra las hermanas Garrido. En el mismo tuit expresó que habían sido maltratadas física y psicológicamente en la cárcel.

Luis Rodríguez, esposo de Angélica, dijo a Martí Noticias que en la última visita antes del juicio a la Prisión de Mujeres de Occidente, en el Guatao, La Habana, se mostró “firme en sus ideales, en su fe en el Señor”, aunque “le provoca cierta ansiedad qué sucederá con ella”.

“Sabemos que fue un 'team' de fiscales que se reunían todos los días”, a veces hasta horas de la madrugada según el hombre, “en todos los casos de los [presos] del 11J, de Oriente hasta Occidente”. En esos encuentros decidían a cuál dejar en libertad y a cuál no. “Y, por supuesto, en cada zona había que coger algunos para echar miedo, para que no vuelva a suceder”, concluyó.

El jueves 20 abrió el juicio contra ella, su hermana y otros 22 participantes del 11J en la provincia. Angélica enfrentaba una petición fiscal de diez años de prisión por los presuntos delitos de desacato, atentado y desorden público. A María Cristina, por los mismos delitos, le pedían 15. Su transmisión en FB Live hizo saber al mundo que un pequeño pueblo llamado Quivicán también se unía a la rebelión nacional.

Tras el 11J otros creyentes, figuras públicas cubanas, aprovecharon su visibilidad en redes sociales a favor de los manifestantes pacíficos y contra la violencia policial estimulada desde el Partido Comunista. El youtuber Ivan Daniel Calas, tras el canal *Voz de Verdad*, resaltó en un vídeo de julio que había familias pastorales llorando por miembros encarcelados<sup>2</sup>. Se refería a las de Lorenzo Rosales, Yéremi Blanco y Yarián Sierra.

La rapera cristiana Danay Suárez, nominada a los Grammy en varias ocasiones y ganadora de la Gaviota de Plata, denunció que el “cubano se manifiesta espontáneamente, cansado de la relación tóxica gobierno-pueblo” y “la parte autoritaria en su constante monólogo no escucha, no protege, no ama, pero no libera”.

---

<sup>2</sup> Suárez, Y. (2022). *Cuba Crucis* [Película]. Kino.

“La solución de Cuba no es salir de un mal matrimonio para comprometerse en otro igual. No debe hablar de Código de Familia quien da orden de combate a hijos armados en contra de sus hermanos desarmados”, posteó<sup>3</sup>, en referencia al polémico anteproyecto de ese cuerpo legal, que limita el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos de manera preferencial e introduce postulados de la ideología de género.

Sobre el creyente común dijo que “no puede guardar silencio ni dejar funciones como el ayuno y la oración”, y a la farándula artística cubana cuestionó<sup>4</sup> dónde estaba, “¿Ahora se van a lavar las manos como Poncio Pilato?”

El reguetonero Yomil, el cantante Leoni Torres y la actriz Yuliet Cruz alzaron su voz contra la represión. Pero no constituyeron la norma entre los artistas cubanos más conocidos.

“La verdad hermana a los hombres, pero también los divide cuando adoctrinados en el temor nublan las razones de valor –escribió en otro momento Danay. Con emociones no se puede defender la verdad; las emociones son el campo de batalla en donde el enemigo nos vence”.

A través de su perfil de Facebook también denunció cómo “en los centros de trabajo ordenaron a los trabajadores a congregarse y marchar en un acto público de repudio a las manifestaciones que se dieron espontáneamente; seguro será en la llamada Tribuna antiimperialista a ser televisado mundialmente”. Y cuestionó: “¿Por qué el pueblo trabajador debe asistir por temor a perder sus empleos y no voluntariamente?”

Lo descrito por Danay no es primera vez que ocurre en Cuba. Al ser el Estado el mayor empleador, es fácil que los sindicatos (unificados bajo el mando de la oficialista Central de Trabajadores de Cuba desde los años 1960) y organizaciones como el Partido y la Unión de Jóvenes presionen a la ciudadanía a asistir a movilizaciones “de reafirmación revolucionaria”. Quienes no asistan pueden perder bonos o aguinaldos conocido como “estimulación salarial”, por ejemplo.

En otro post en su perfil de Facebook compartió<sup>5</sup>, junto al hashtag #oramosporcuba, un fragmento de un videoclip. Se trata de su canción “Con amor, sin revólver”, filmado en La Habana, donde dice: “El Cielo se está moviendo a favor de Cuba, Dios ya escuchó el lamento de su pueblo y no podrá ser silenciado”.

Por su parte, el más importante trovador cristiano del momento, Eric Méndez compartió a través de sus redes sociales otra canción, pero íntegra. El 31 de julio, el joven habanero aparecía en la sala de su apartamento, de pie frente a la cámara, con un sofá de fondo, solo acompañado por su guitarra.

“Sueño un país que sea multicolor, / donde quepamos todos. / Una nación donde importe el dolor/ del que piensa como yo y también del que no. / Donde no me odies tú porque yo creo en Dios, / ni que porque no creer en Dios te odie yo. / Donde tú puedas levantarte y decir Sí/ sin tener que vetarme por decir No”, cantó<sup>6</sup>.

Y más adelante: “Donde vivir no sea una orientación/ que decretó el Partido. / Donde no sea siempre cero en la numeración. / Mientras tu suerte gana en fijo y en corrido<sup>7</sup>. Un país donde hablar no de la sensación/ de que vendrán castigos. / Y no llevar de luto el corazón, / por el rechazo que nos nubla la razón./ Han dicho todos los poetas que el amor/ no puede quedar despejado en la ecuación”.

Semanas después de las manifestaciones, en agosto, no se hablaba de otra cosa en los medios independientes y entre los cubanos de cualquier signo político. Fue ese el tiempo en que la PNR citó

---

<sup>3</sup> Suárez, D. [DanaySuárezOficial]. (11 de julio de 2021). El pueblo de Cuba se manifiesta espontáneamente cansado de la relación tóxica gobierno-pueblo, la parte autoritaria en constante monólogo no escucha [Publicación de estado]. Facebook. <https://fb.watch/6SwjP0vwZC/>

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Suárez, D. [DanaySuárezOficial]. (12 de julio de 2021). El Cielo se está moviendo [Vídeo]. Facebook. <https://fb.watch/v/1NZ2CX1Td/>

<sup>6</sup> Méndez, E. [EricYTatiana]. (31 de julio de 2021) Nunca había hecho una canción tan Nueva Trova como esta, y creo que es justo porque el contexto no podía ser más merecedor de una buena canción nuevatrovera [Vídeo]. Facebook. <https://www.facebook.com/ericytatiana/videos/959002954955301/>

<sup>7</sup> Referencia al juego de azar conocido como La Bolita, prohibido desde los años 1960 por el régimen, y que aún se practica de manera clandestina en barrios cubanos.

al cubano Yuri Pérez Osorio para amenazarlo con multas y cárcel<sup>8</sup>. ¿El delito? Había colgado en la ventana frontal de su casa un letrero con un versículo del libro de Isaías, en La Biblia.

“¡Ay de los que hacen leyes injustas, de los que dictan decretos opresivos, para privar a los pobres de sus derechos y privar de justicia a los oprimidos de mi pueblo, hacer de las viudas su presa y robar a los huérfanos!”, podía leerse, con un llamado al arrepentimiento en la segunda parte. En el contexto del 11J, aquellas palabras tenían un sentido claro.

Pérez, sin embargo, fue citado a la estación policial sin una razón clara, según denunció su amigo Yunier Enríquez en Facebook. Podían imaginarse, pero nada de una referencia explícita al versículo. En su publicación explicó que quienes participaron en las protestas a nivel nacional estaban siendo convocados por la policía, pero el 11J Pérez estaba en un hospital después de que su madre contrajera Covid-19.

“Aún no sé qué está pasando ni cómo lo están tratando, ni sé si lo dejarán volver a casa, pero dudo mucho que, si no se retracta, lo dejen en libertad. Solo Dios puede obrar semejante milagro en medio de esta lamentable realidad en Cuba”, dijo Enríquez en medio de la incertidumbre. Manifestantes como los hermanos Jorge y Nadir Martín Perdomo, de San José de las Lajas y cuyos casos analizaremos más adelante, habían sido llamados a supuestas entrevistas policiales, pero fueron engañados y encarcelados.

En una publicación posterior, Enríquez actualizó la situación de Pérez: le habían permitido regresar a su casa, pero los militares le habían dado 72 horas para quitar el letrero, de lo contrario sería detenido.

“Yuri pudo predicar a todos los oficiales allí y solo respondió con la palabra de Dios –refirió Enríquez. Esto exaltó aún más el ánimo de los oficiales, quienes no pudieron hacer más que amenazarlo, impotentes. Se mantiene firme en su convicción de mantener el cartel. Seguimos orando”.

## EL RÉGIMEN QUISO SACAR A DIOS DE SU TRONO “PARA DOMINAR TIRÁNICAMENTE”

Mientras la tensión dentro de Cuba era palpable, el 13 de julio de 2021 pastores, sacerdotes, líderes, laicos y miembros de la Iglesia cubana “en la diáspora”<sup>9</sup> lanzaron una carta abierta<sup>10</sup>, donde afirmaban “no olvidamos a nuestro pueblo en Cuba, nos sentimos en la responsabilidad de alzar nuestras voces”.

“Durante todos estos años de ‘Revolución’ la iglesia ha sido objeto de persecución, de verse impedida de ejercer su libertad religiosa, de ver cerrados sus templos, de ser enviados sus ministros a prisión u obligados a salir del país. La Iglesia en Cuba ha sido perseguida.

“Declaramos nuestro respaldo a nuestro pueblo, un pueblo que sufre hambre, necesidades, carencias espirituales y materiales y en los últimos días y con el afán de perpetuarse en el poder, el régimen ha hecho un llamado a la violencia que ha generado una represión sin precedentes ante los crecientes reclamos de un pueblo cansado de tanto sufrimiento y que no ve esperanzas ante su realidad.

---

<sup>8</sup> Cubano es amenazado con cárcel si no quita letrero con versículo bíblico de su casa. (15 de agosto de 2021). *Acontecer Cristiano*. Recuperado de: <https://www.acontecercristiano.net/2021/08/cubano-amenazado-con-carcel-sino-quita-letrero-con-versiculo.html?m=1>

<sup>9</sup> Los firmantes de la carta: Rev. Mario Félix Lleonart, pastor bautista; Joanna Columbie, Teóloga y académica; Rev. Alex Sosa, pastor Iglesia Presbiteriana Hispana, Tampa; Livan Quintana, pastor Iglesia Bautista, Texas; Padre Michael Beatón, Iglesia San Juan, Olympia, Washington; David Deulofeu, pastor Iglesia Bautista, Texas; Michel Sabido, laico Católico; Lester Acosta, pastor; Ottoniel Vázquez, psicólogo; Diana Rosa Ramos, Teóloga.

<sup>10</sup> Carta abierta de pastores, sacerdotes, líderes, laicos y miembros de la Iglesia cubana. (14 de julio de 2021). *Martí Noticias*. Recuperado de: <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/carta-abierta-de-pastores-sacerdotes-laicos-y-miembros-de-la-iglesia-cubana-299328.html>

“Hacemos un llamado también a las distintas convenciones, obras e iglesias dentro de la isla de Cuba a ser claras y transparentes respecto a la situación actual del pueblo cubano, a ponerse de parte de la justicia y no de parte del opresor.

“Invitamos a los líderes y pastores a ser la voz profética de Dios que clama en el desierto por el cual hoy atraviesa nuestra patria, a mantenerse en clamores y oraciones fervientes, pero a no olvidar las palabras de Dios a Moisés: ¿Por qué clamas a mí? Di a los hijos de Israel que marchen.

“Llamamos también a la comunidad internacional y le pedimos que no voltee su rostro ante la realidad cubana, que no continúe con su silencio cómplice y que se sume a una intervención internacional que en la situación cubana se hace impostergable. Creemos en el Dios de la historia, pero en el Dios que mueve la historia a través de nuestras acciones. El silencio ahora no es una opción.

También desde el exterior organizaciones de raíz cristiana, aunque no confesionales, como Outreach Aid for the Americas, del filántropo cubano Teo Babún, enviaron comida y aseo a familiares de los presos del 11J.

Muchas instituciones protestantes debidamente registradas no quedaron calladas, a expensas de represalias varias, como perder (al igual que a inicios de la Revolución) su estatus legal. Las más grandes denominaciones, por ejemplo, emitieron claros comunicados públicos a favor de las libertades individuales reprimidas por el sistema socialista. A su vez, tampoco olvidaron sus rol como pacificadoras y llamaron por el fin de la violencia.

El 13 de julio de 2021 Moisés de Prada, Superintendente de Asambleas de Dios, la mayor denominación protestante en la isla, divulgó un vídeo<sup>11</sup> en redes sociales en el que llamaba “al cese de la represión. Estamos llamando al cese de las hostilidades. Llamamos a las autoridades y al pueblo a la cordura. La violencia engendra violencia y los resultados son nefastos. Después no podremos mirarnos a la cara”.

Ese mismo día, la LEC emitió comunicado<sup>12</sup> defendiendo el derecho a la manifestación pacífica. A las autoridades cubanas, llamó a “escuchar la voz del pueblo y brindar soluciones sobre la base de la justicia y la paz”.

“Hacemos un llamado a los miembros de nuestra institución a actuar de acuerdo a los principios bíblicos. Amar a Dios por sobre todas las cosas. Amar a otros como a nosotros mismos. Perdonar sin importar a ofensa. Amar a los enemigos. Servir sin esperar nada a cambio. A obrar con justicia. A no hacer acepción de personas. A ser pacificadores. A ser misericordiosos. A orar por los que nos persiguen y hacen mal”.

Esta parte, casi al final del documento, evidencia cómo la LEC reconoce que entre los manifestantes antisistema debe haber miembros de la iglesia, como efectivamente hubo. Algunos de ellos, como otros tantos cubanos, salieron de Cuba por temor a ser identificados en los muchos vídeos de las manifestaciones que circularon en redes sociales, y acabar juzgados bajo penas de hasta 20 años de prisión. Lorenzo Perdomo, uno de los jóvenes de la LEC en esa situación llegó a los Estados Unidos junto a su esposa, luego de manifestarse por calles de Centro Habana. Los vídeos que tomó de aquel momento los mantuvo inéditos hasta lograr su estatus de refugiado.

El 17 de julio, la Junta Directiva de la Iglesia Metodista en Cuba, publicó una declaración<sup>13</sup> en la que afirmó que ha sido llamada para estar al lado del pueblo, y rechazó “la forma represiva usada contra la población que se manifestaba”.

---

<sup>11</sup> De Prada, M. [AsambleasDeDiosCuba]. (13 de julio de 2021). Intervención del Superintendente Gral. Asmbleas de Dios de Cuba [Vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. <https://fb.watch/8WAASG34fN/>

<sup>12</sup> Liga Evangélica de Cuba. *Imágenes* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 13 de julio de 2021 de <https://www.facebook.com/154276064642018/posts/4116017178467867/>

<sup>13</sup> Iglesia Metodista en Cuba. *Publicaciones* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 17 de julio de 2021 de <https://www.facebook.com/1699037846994670/posts/3031650953733346/>

“La confrontación y la violencia lo único que genera es muerte, dolor, luto, inseguridad. Negarse a escuchar la voz de los que pacíficamente reclaman, es cerrar la única puerta del entendimiento y el poder vivir en paz”, expuso la denominación protestante, una las tres más numerosas de la isla.

“Declaramos que el pueblo debe tener libertad de expresión. Se debe escuchar la voz del pueblo que reclama sus derechos. En los últimos años el gobierno ha estado proclamando que la nación cubana debe ser ‘inclusiva’, desechando la ‘exclusión’ de los ‘grupos minoritarios’, por ende, el hecho de disentir con el sistema político no convierte a una persona en un antisocial o delincuente, deben recibir el mismo derecho que otros grupos de la sociedad”, subrayó el comunicado.

Agregó que Cuba debe ser un país libre y soberano, "donde todos sus hijos sean respetados, tanto los que comulgan con la revolución, como aquellos que no simpatizan con el sistema sociopolítico".

Líderes de distintas denominaciones y desde distintas posiciones de autoridad usaron sus redes sociales para pronunciarse a favor de la protesta pacífica y los derechos de los cubanos en la isla, donde están prohibidas las libertades de reunión y expresión en un contexto de crisis sanitaria y económica.

“Una fe cristiana genuina jamás permitirá a un creyente coartar, impedir, intimidar y, mucho menos, reprimir a otra persona por expresar sus sentimientos”, afirmó el pastor Daniel González García en una alocución audiovisual<sup>14</sup> viralizada en Facebook.

El líder bautista, cuyo ministerio tiene sede en La Habana, se opuso a la petición del régimen a varios trabajadores de formar brigadas para reprimir a quienes se manifiesten contra el estado de cosas del país. A través de una anécdota personal González García denunció que reclutar personas para golpear o impedir el ejercicio de las libertades individuales de otros cubanos no es una práctica nueva de la dictadura, pues en los años 1990, cuando estudiaba ingeniería eléctrica en la CUJAE<sup>15</sup>, fue presionado, en vano, para participar en actos similares.

En otro vídeo<sup>16</sup>, igualmente difundido a través de redes sociales, el historiador de la Convención Bautista Occidental, Carlos Sebastián Hernández recordó que el 11 de julio, en medio de “la actual crisis económica y sanitaria, la represión contra los disidentes políticos y el impacto en los jóvenes de las redes sociales, ha sido la gota que colmó la copa de años y años de penurias del pueblo cubano”.

“Yo doy mi apoyo total a los cubanos que se han levantado para pedir legítimamente le sean concedidos los derechos de los que se nos han privado por más de seis décadas: entre ellos, Libertad social, libertad de conciencia, prosperidad material, derecho a elegir el tipo de gobierno que queremos y a los gobernantes que deseamos”, subrayó.

Desde su pequeña oficina en la casa pastoral de la Iglesia bautista de El Cotorro, con una bandera cubana y su librero al fondo, pidió el “cese del hostigamiento y descrédito gubernamental y policial sobre los ciudadanos cubanos que disienten de las posturas del gobierno. Cese de hostigamiento ideológico sobre los ciudadanos y en especial sobre nuestros hijos a quienes tenemos derecho a educar como determinan sus padres”.

Armas también recaló su apoyo al derecho a la manifestación pacífica, “entendiendo que los gobernantes son servidores públicos que se deben al pueblo y no el pueblo a ellos”. Él, que ha sido varias veces difamado por los medios estatales de comunicación e integra la lista de cientos de ciudadanos a los que el régimen ha prohibido salir de la isla en los últimos años, rechazó “totalmente” la postura de Miguel Díaz Canel, cuando el domingo 11 ordenó a los comunistas y revolucionarios a enfrentar en las calles a los manifestantes pacíficos.

---

<sup>14</sup> González, D. [daniel.gonzalezgarcia]. (17 de julio de 2021). Cristianismo vs represión. [Vídeo] [Publicación de estado]. Youtube. [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1482654802083751&id=100010177365453](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1482654802083751&id=100010177365453)

<sup>15</sup> Ciudad Universitaria Jose Antonio Echeverría, centro politécnico de educación superior fundado en 1964 en la capital cubana.

<sup>16</sup> Hernández, CS. [CarlosSebastianHernandezArmas]. (15 de julio de 2021). Mis cinco declaraciones [Vídeo] [Publicación de estado]. Facebook. [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1481456405536924&id=100010177365453](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1481456405536924&id=100010177365453)

“Allí se mostró como todo un dictador incompetente, patético y antipático. Sin afecto natural por los cubanos, sin pesar las consecuencias de sus palabras y órdenes. Teniendo además la desfachatez e irrespeto de seguir mintiendo en los medios de comunicación nacional sobre la verdadera naturaleza de los hechos y levantando calumnias de viejas sobre el pueblo de Cuba”, expresó.

Sobre su postura pastoral y personal respecto a la participación o no de los cristianos y la Iglesia en la vida política y social de la nación, Armas puntualizó que los bautistas tienen la separación de Iglesia y Estado como uno de los “principios más influyentes en el mundo”, al tiempo que aceptó que “en ninguna de sus formas este principio impide a la Iglesia de participar y opinar en defensa de los derechos humanos y sociales, así como sobre las libertades sociales y políticas de una nación”.

“La iglesia puede y debe levantar su voz y hacer los esfuerzos necesarios a su mano para bendecir a la nación donde existe y viven sus feligreses”, dijo.

Respecto a la enseñanza bíblica a la obediencia civil a las autoridades, recordó que también tiene sus límites, y ejemplificó con un fragmento de la Declaración de Fe y Principios Bautistas de la Convención Bautista Occidental. Ese documento expresa que el Estado que “pretende usurpar la autoridad divina no puede contar con el apoyo y la obediencia del verdadero creyente en ese caso particular”.

“Considero que este es el caso actual, el gobierno de Cuba ha querido sacar a Dios de su trono y hacer función de Dios para dominar tiránicamente, sobre todo, pero sin la justicia y el amor de Dios”, explicó.

Hacia el final de su intervención, Armas hizo un llamado a sus hermanos de la fe: “creo y enseño que cada creyente puede participar de la vida política y social de su país y puede no acatar la autoridad de un gobierno que sale de su esfera asignada por Dios”, entendiendo como tal su intención de “dominar también sobre las esferas en las que Dios no le dio autoridad: la conciencia de cada individuo, la familia, el trabajo, la iglesia, y la esfera social”.

Al régimen de Cuba dijo: “oye las palabras del pueblo: no seas ignorante al clamor del pueblo que dices amar y servir. No continúes usando la violencia y el descredito contra él, porque se volverá contra ti. Ten la dignidad de renunciar al vano poder de la fuerza y la intimidación. Si no eres capaz, o valiente para hacerlo; renuncia entonces a tu posición de poder y da paso a los que sí lo tienen, porque la dignidad tiene la fuerza de un huracán y serás desarraigado de todas maneras”.

Asimismo, al pueblo de Cuba, cristianos y no cristianos, llamó a defender los “derechos dados por Dios y reconocidos por los hombres justos de esta tierra” y recordó que “si un gobierno se abroga o cree tener el derecho de expulsar a Dios de la nación y reescribir desde su prepotencia lo que es bueno y es malo, llamando a lo malo bueno y a lo bueno malo, tenemos el derecho y la obligación divina de disentir”.

#### “TENEMOS EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DIVINA A DISENTIR”

El productor evangélico Sandy Cancino también se pronunció<sup>17</sup> sobre las manifestaciones antisistema en la isla y la tergiversación de los medios castristas, únicos legales en Cuba, que presentan las protestas como violentas y a sus participantes como “lacras”.

“Mirando el Noticiero del mediodía, me quedé con la boca abierta al ver y oír a diplomáticos cubanos en España decir que la policía y las fuerzas militares no reprimen al pueblo de Cuba. ¿Cómo son capaces de ignorar lo que el mismo noticiero ha confirmado? (La muerte de un cubano a consecuencia de la represión)”, cuestionó Cancino.

“¿Qué ignorancia la de los periodistas de la oficialidad! ¡Qué complicidad con el sistema, más que con el pueblo! Si existe mercenarismo en Cuba es el de los medios de difusión masivos, esos que justifican lo mal hecho y reciben miles de pesos, medallas y ascensos. ¿Quién le dice al presidente que incitó a la confrontación? ¿Por qué no ponen las imágenes correspondientes a minutos después

---

<sup>17</sup> Cancino, S. [SandyCancino]. (16 de julio de 2021). La verdad está en las imágenes, no en el discurso. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/100003877862135/posts/2058923100913599/>

de terminar su intervención televisiva el 11 de julio, cuando jóvenes del servicio militar llegaron al Parque Maceo con palos para la confrontación?”, ripostó.

El también líder religioso ironizó en su post en redes sociales: “¿Acaso no es la ‘revolución’ un baluarte de la verdad? ¿Qué es la verdad? Hoy el sistema político ha perdido la careta de justicia. Ellos son capaces de publicar en el periódico frases como 'En Cuba nadie es sancionado por su forma de pensar'. Eso es una mentira, son mentirosos, y lo único que tratan es de llenar los oídos de los llamados 'revolucionarios’”.

Cancino aseguró que “la mentira tiene piernas cortas y hoy es más evidente la forma en que la oficialidad trabaja las noticias. Ellos tratan de buscar noticias falsas para desacreditar, sin autocriticarse a la hora de poner personas que omiten la realidad”, y preguntó por qué no hacer un diálogo entre los comunistas y los que piensan diferente, aun los considerados disidentes.

Luego lamentó que “se multiplicarán los presos de conciencia porque existe un país llamado Cuba que tiene una dirección que ha errado siempre a la hora de reconocer la diversidad de pensamiento”, y añadió que la mentira en Cuba es sistémica, la información que dan los medios es trabajada y parcializada.

“El que diga que en Cuba nadie es sancionado por su forma de pensar, que me pregunte: soy de los que han presionado para que deje de publicar en las redes sociales”, comentó Cancino. Recordó además cómo desde que ganó el Premio al mejor proyecto en desarrollo, del Festival Internacional de Radio y Televisión 2017, “el ICRT<sup>18</sup> le debe un premio”, en referencia a la censura para que el proyecto (un programa infantil que promueve valores cristianos) continúe. También rememoró que ha sido “difamado para poner a la pastoral de Cuba en mi contra y limitar el ministerio nacional que dirijo”.

“Ellos entienden que el fin justifica los medios, y con esa premisa llenan los oídos y ojos de los ‘revolucionarios’. ¡Qué duro debe ser para los ‘revolucionarios confundidos’!, nuevo término para nombrar a personas que han despertado a la realidad del sistema, a los cuales, sin duda, tratarán de convencer nuevamente”, continuó.

“Cada cubano debe guardar en su móvil las palabras del presidente [Miguel Díaz Canel] y los vídeos de los abusos para que nadie los engañe, porque una imagen habla más que mi palabras -instó. Lo que ocurrió en Cuba por ambas partes, primero, fue motivado por el liderazgo gubernamental cubano; después, por el odio que ha crecido por la falta de oportunidades y la represión física y psicológica a que somos sometidos los cubanos. Sí, aun el revolucionario y comunista es presionado psicológicamente. ¿Qué revolucionario no se ha sentido presionado por el gobierno? ¿Cuántos salieron a dar palo sin querer hacerlo?”

Los días posteriores al 11 y 12 de julio, alzaron su voz líderes evangélicos que habitualmente enfrentan las políticas estatales -Cancino o Armas entre ellos-, así como otros que en raras ocasiones habían confrontado directa y públicamente al régimen. Lo acá recopilado es apenas un muestrario; muchos otros líderes se pronunciaron.

El pastor de la LEC Abdiel Nieto, lamentó<sup>19</sup> ver las calles de La Habana “totalmente militarizadas” con la presencia de “policías, militares, tropas especiales, agentes vestidos de civiles y otros que han sido llamados para detener cualquier manifestación pacífica”.

El joven, hijo menor del histórico pastor Alejandro Nieto Selles, ironizó con el hecho de que la prensa del régimen señalara que “todo está tranquilo”, y preguntó: “¿A qué le temen para tener tanta fuerza represiva en las calles?”

“¿Por qué siguen llamando criminales a todos los que tengan una postura o pensamiento político diferente? –Cuestionó- ¿Por qué siguen denigrando, ofendiendo, y calumniando de todo aquel que se

---

<sup>18</sup> Instituto Cubano de Radio y Televisión. Fundado en los años 1960 por el régimen socialista para controlar las emisiones de radiales y televisivas.

<sup>19</sup> Nieto, A. [AbdielNietoLeon]. (16 de julio de 2021). Caminando por mi Habana y viendo las calles totalmente militarizadas. No entiendo el exceso de policías [Publicación de estado]. Facebook [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=10223637290096101&id=1106870699](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10223637290096101&id=1106870699)



ha expresado con respeto, esperando ser escuchado? ¿Por qué no ha existido un sólo debate u opinión popular en TV Nacional que exprese el sentir del pueblo y, lejos de eso, la mayoría de los programas lo único que infunden es temor al pueblo y una lista interminable de causas penales para todos los que, con amor a su tierra, están expresando sus ideas?”.

“¿Por qué en vez de corregir los errores siguen justificando sus propias palabras y hechos y llamando al resto mentirosos, cobardes y todo tipo de ofensas? ¿Por qué en los enfrentamientos un bando tiene palos y el otro no y siguen diciendo que el que no tiene palos es el agresivo y ofensor? ¿Por qué siguen sembrando odio y siguen dividiendo a mi pueblo? ¿Hasta cuándo será? ¿Qué más tiene que ocurrir? -Y concluyó- ¿Cuántos heridos y muertos serán suficiente para ustedes?”

En julio de 2021 el hermano mayor de Abdiel, Noel Nieto, quien es copastor de la LEC, estacionó el auto de la iglesia a las afueras de la Prisión de Valle Grande. Un miembro de la congregación le había pedido que lo trasladara allí, a las afueras de la capital, para recoger a uno de sus mejores amigos, que sería liberado tras su detención el 11J.

Tomaron la larga Avenida 51, dejaron atrás la rotonda y los elevados de la Novia del Mediodía, y llegaron a la llanura donde está ese centro penitenciario. Esperaron un rato para recoger al amigo. Veían hombres salir de la prisión, todos rumbo a la carretera. Iban con la esperanza de que algo los llevara a sus casas, cosa bien improbable: el régimen había cortado el transporte público durante los peores meses de la pandemia. La carretera estaba desierta.

Cuando Noel y el otro creyente identificaron a quien buscaban ya era de noche. Los hombres que antes les habían pasado por el lado aún esperaban. Noel entonces invitó al auto a los que aguardaban, y en el camino de regreso fue dejándolos en los puntos que señalaban. Durante ese tiempo y desde aquel rincón apartado de La Habana, escuchó sus historias de la cárcel, pudo predicar y servir a los necesitados.

En la capital el líder de la LEC Felipe Miari posteó: “El cubano tiene derecho a ser escuchado, no reprimido ni golpeado”. Casi al otro extremo de la isla, en la ciudad de Puerto Padre, el pastor Carlos López Valdés, de la misma denominación posteó<sup>20</sup>, también lapidario: “protestar es un derecho, reprimir es un delito”.

Esta y otras frases de López Valdés me llevaron a escribir una nota para la revista independiente La Hora de Cuba. En un comentario a esa publicación el icónico escritor católico Rafael Almanza respondió: “Orgulloso de mis hermanos protestantes. Un solo Cristo, una sola Patria para Cristo. Amén”.

Desde la comunidad cristiana en el exilio también llegó la asistencia. Las familias de los presos del 11J Jany Milo Espinosa y Andy García Lorenzo recibieron asistencia religiosa por parte de los pastores Mario Félix Leonart, bautista, y el adventista Alexander Pérez Rodríguez, vía Internet. El 17 de noviembre de 2021 oficiaron, al menos, dos encuentros<sup>21</sup> donde las familias oraron, leyeron La Biblia y recibieron consejería espiritual.

A esas sesiones de acompañamiento, se sumaron esfuerzos de pastores “en el terreno”, como los de Carlos Macías y Enrique de Jesús Fundora. El primero, líder de la Iglesia Metodista de Jovellanos, ha mantenido contacto y visita regularmente las familias de conocidos opositores, participantes del

---

<sup>20</sup> López, C. [CarlosLopezValdes]. (14 de julio de 2021). Protestar es un derecho, reprimir es un delito. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/100007095372031/posts/3096234317289717/>

<sup>21</sup> Leonart, MF. [MarioFelixLeonartBarroso]. (16 de noviembre de 2021). Una bendición de Dios realizar trabajo pastoral a distancia y ministrar junto a mi consiervo Alexander Pérez Rodríguez a familiares [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook.

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1786288971580134&id=100005971452761](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1786288971580134&id=100005971452761)

11J en la provincia Matanzas, la Dama de blanco<sup>22</sup> Sissi Abascal y Félix Navarro, uno de los presos de la Causa de los 75<sup>23</sup>.

Macías estableció contacto con las familias que, aunque no creyentes, recibían periódicas visitas suyas, y también acompañó a otras personas cuyos hijos, nietos o sobrinos permanecían encarcelados por razones políticas. En algunos casos los OSE coaccionaron a esas personas para que no recibieran más ayudas del pastor.

Por su parte Fundora, uno de los líderes religiosos del Movimiento Apostólico en la provincia Mayabeque vivió la intimidación de una forma directa<sup>24</sup> a causa de su labor pastoral con familiares de presos del 11J. El 9 de noviembre llegó a sus manos una citación oficial que le obligaba a comparecer, un día después, a interrogatorio.

En las oficinas de Investigación de Delitos contra la Seguridad del Estado, en San José de las Lajas, recibió amenazas de multas y un acta de advertencia, por “acompañar a las familias a las que han quitado sus hijos”, dijo Fundora en una transmisión de Facebook Live, refiriéndose a la ayuda ofrecida a familias cuyos miembros están detenidos o esperando juicio por participar en las manifestaciones multitudinarias del pasado 11 de julio.

El líder religioso notó al capitán Fernando, quien le “entrevistó”, visiblemente molesto por sus mensajes a favor de la no violencia en la Marcha Cívica por el Cambio, prevista entonces para el 15 de noviembre de 2021 en varias ciudades del país.

“Por eso la Seguridad del Estado [OSE] en Cuba se dedica a intimidar pastores, se dedica a intimidar hombres de Dios, líderes, porque en Cuba no se persiguen delitos, en Cuba se persiguen ideales”. Y añadió: “para este momento nos ha puesto Dios, para la liberación de nuestro pueblo”.

“Por este medio hago un llamado al amor entre los cubanos —expresó Fundora—, a la unión entre los cubanos, a la oración, al clamor, y a que la Iglesia de Cristo no se detenga, no se pare, por más intimidación que venga a nosotros, los pastores, las caras públicas de la Iglesia”.

“No nos vamos a detener de hacer la obra social -añadió. Como iglesia y como pastores no tomamos partido político, pero sí tomamos posiciones al lado de la justicia”.

---

<sup>22</sup> Movimiento anticomunista conformado por mujeres que reclamaban la libertad de sus familiares, presos políticos del régimen. Conocidas por su uso de ropas blancas y las marchas dominicales que protagonizaban por el barrio de Miramar, La Habana, luego de asistir a misa en la Iglesia de Santa Rita. El movimiento llegó a tener seguidoras en toda la isla, aunque en la capital se concentraba su fuerza mayor.

<sup>23</sup> Se denomina a sí al proceso judicial que Fidel Castro ordenó contra 75 disidentes, activistas y periodistas independientes en su mayoría, en 2003.

<sup>24</sup> Suárez, Y. (10 de noviembre de 2021). “No se persiguen delitos, en Cuba se persiguen ideales”: pastor Enrique Fundora tras amenazas del régimen. La Hora de Cuba. <http://lahoradecuba.com/2021/11/10/no-se-persiguen-delitos-en-cuba-se-persiguen-ideales-pastor-enrique-fundora-tras-amenazas-del-regimen/>